

Al contestar cite este número:
Radicado DADEP No. 20242030157641



Bogotá D.C, 2024-11-01
203-SRI

MENSAJERIA ESPECIALIZADA

Señor



Bogotá D.C.

REFERENCIA: Radicado DADEP No. 20244000233022 de 17/10/2024.

ASUNTO: Respuesta a solicitud de información del predio fiscal identificado con RUP¹ 2-2299 de la Localidad de Suba.

Respetado señor Lizarazo, reciba un cordial saludo.

Este Departamento Administrativo recibió la comunicación de la referencia, en la cual indica:

"(...) hemos fijado la atención en un predio ubicado en el sector de San Cayetano sin embargo, una vez adelantada la revisión en las diferentes plataformas de información geográfica, en el Sistema de Información Geográfica del IDU – SIGIDU y el visor de la Defensoría del Espacio Público - SIGDEP.

En la imagen 1, se relaciona la ubicación del predio con su Código de Identificación y el Registro Único de Patrimonio Inmobiliario - RUPI.

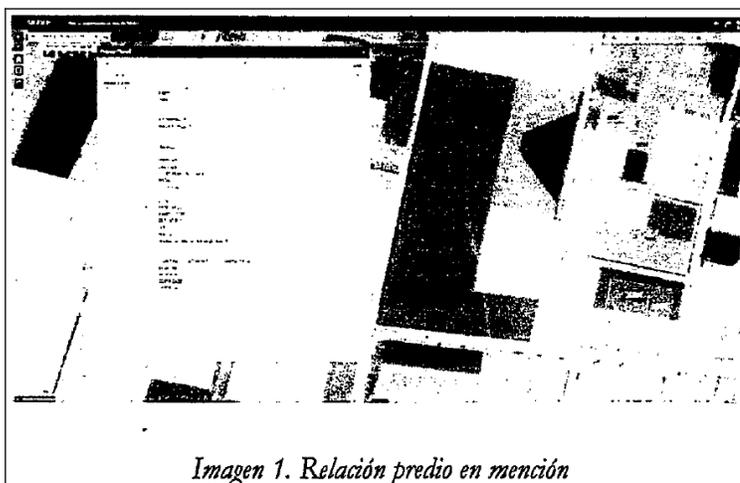


Imagen 1. Relación predio en mención

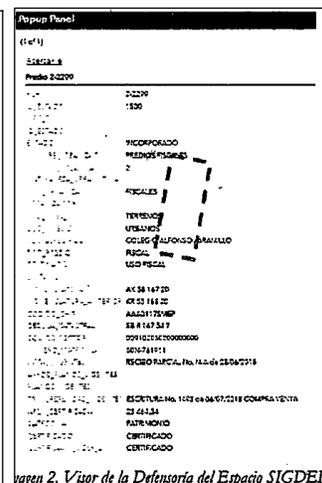


Imagen 2. Visor de la Defensoría del Espacio SIGDEP

¹ RUPI: Registro Único de Patrimonio Inmobiliario Distrital.

(...) al momento de consultar el aplicativo SIGDEP, se pudo evidenciar que al parecer el predio en mención no se encuentra contemplado en su totalidad incluida dentro del inventario de inmuebles del Distrito.

Por esta razón acudimos a ustedes para que se nos indiquen si el predio mencionado:

- 1 ¿Está incluido en su totalidad en el inventario de inmuebles del Distrito y cuáles son sus límites?
- 2 ¿Está en proceso de incorporación al inventario de inmuebles del Distrito?
- 3 Si está incorporado en el inventario de inmuebles del Distrito, a que entidad pertenece? (...)"

Analizada la información contenida en la solicitud, se determina que no hay claridad del área sobre la cual se hace la solicitud de información; en consecuencia, se solicitó vía correo electrónico al email lostropicalesdelsol@hotmail.com, y de la misma no se recibió respuesta, del correo enviado se anexa copia.

En atención a la petición y con la información de los sistemas de información: SIDEP², SIGDEP³ y el Inventario General de Espacio Público y Bienes Fiscales de esta entidad, se brinda la información del predio fiscal identificado con RUPI 2-2299, como se detalla a continuación en la tabla de datos No. 1 y la imagen No. 1:

Tabla No. 1. Datos registrados en SIDEP para predio fiscal con RUPI 2-2299:

INFORMACION SIDEP	DATOS
DIRECCIÓN	AK 58 167 20
USO ESPECÍFICO	Colegio Alfonso Jaramillo
ACTA	Acta sin número de fecha 28/06/2018.
CHIP	AAA0117SMEP
CÓDIGO DE SECTOR	009102 05 02 000 00000
PROPIETARIO	Bogotá Distrito Capital - Secretaria de Educación del Distrito
TITULO	Escritura Pública No. 1498 de 06/07/2018 otorgada en la Notaría Cincuenta y Dos (52) del círculo de Bogotá
MATRÍCULA INMOBILIARIA	50N-761911
ÁREA TERRENO	22.980,70 M ² (Oficio No. 52769 de 10/08/2023 de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital de actualización de linderos. Anotación No. 16 de la matrícula inmobiliaria -Resolución 34392 de 12/07/2023)

² SIDEP: Sistema de Información de la Defensoría del Espacio Público.

³ SIGDEP: Sistema de Información Geográfico de la Defensoría del Espacio Público.

ÁREA CONSTRUIDA

No registra

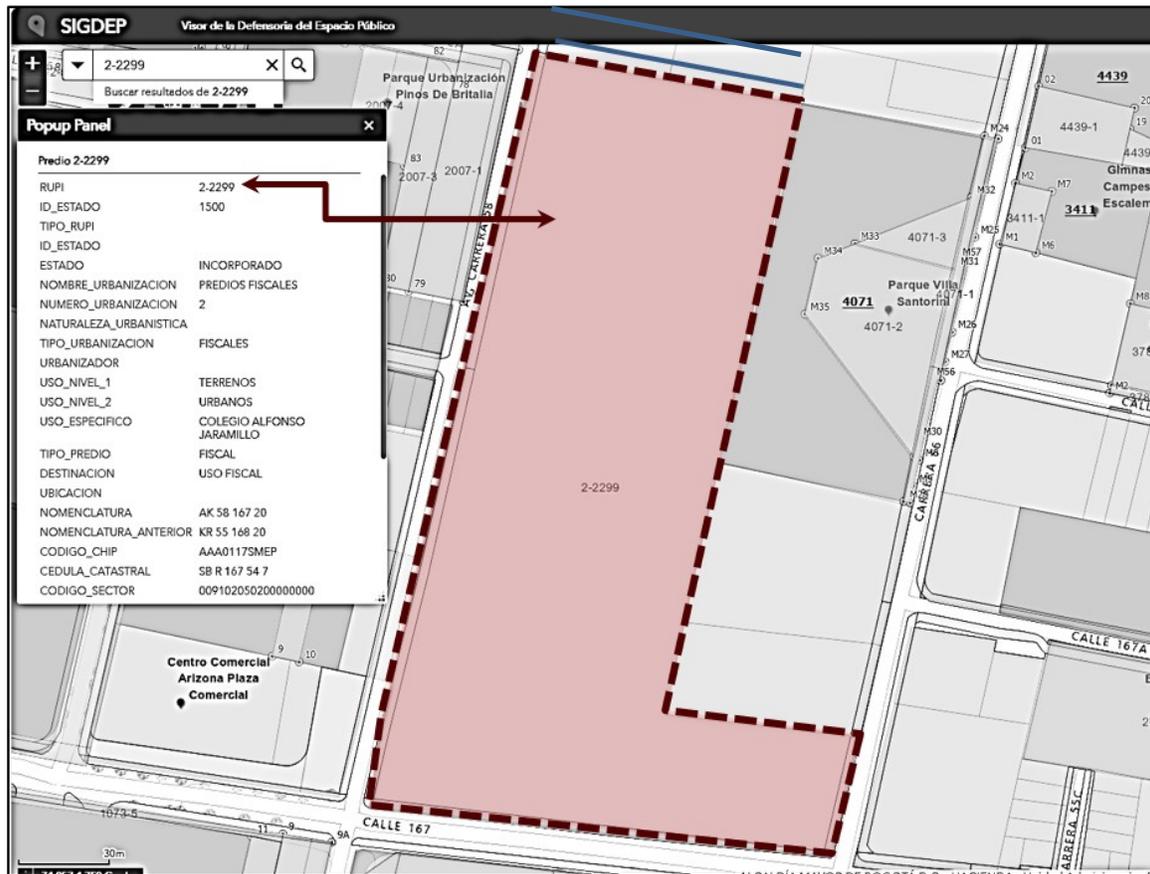


Imagen No. 1. Consulta en SIGDEP del predio fiscal con RUPI 2-2299.

En referencia a las preguntas, se informa:

1. *¿Está incluido en su totalidad en el inventario de inmuebles del Distrito y cuáles son sus límites?*

Respuesta: El predio de la imagen 1 (AK 58 167 20) está inscrito en su totalidad en los sistemas de información del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público.

2. *¿Está en proceso de incorporación al inventario de inmuebles del Distrito?*

Respuesta: El predio de la imagen 1 está incorporado en Inventario General de Espacio Público y Bienes Fiscales del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público.

3. *Si está incorporado en el inventario de inmuebles del Distrito, a que entidad pertenece? ..."*

Respuesta: El predio es propiedad de Bogotá Distrito Capital - Secretaria de Educación del Distrito, como se registra en el respectivo folio de matrícula inmobiliaria 50N-761911, entregado en administración a dicha Secretaría.

En caso de requerir información adicional o de otro inmueble del Distrito o zona de uso público, se solicita se indique la dirección oficial o el código de homologación de información predial -CHIP, identificadores que asigna la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, imagen clara de ubicación del predio de interés.

Por último, para próximas comunicaciones favor indicar como referencia el radicado DADEP 20242030157641 y se envíe al correo electrónico dadepbogota@dadep.gov.co o a la dirección Av. Carrera 30 No. 25-90 SUPERCADÉ Módulo D-158 Cordialmente,

Atentamente,



ÁNGELA ROCÍO DÍAZ PINZÓN
Subdirectora de Registro Inmobiliario

Anexos: Una (1) página correspondiente a: correo email: lostropicalesdelsol@hotmail.com.
Proyectó: María Elizabeth Contreras Díaz – Ingeniera, Contrato No. 128-400-2024 
Revisó: Nuris Laudith López Castañeda – Abogada, Prof. Universitario 219-18 
Código de archivo: F/009102/AK58-167-20-(COLEGIO ALFONSO JARAMILLO); RUPI 2-2299.

Para brindar la información, se solicita se indique dirección y CHIP del área sobre la que se hace la solicitud, o en las imágenes de los sistemas consultados de forma que se aprecie el área específica de consulta.

Una vez se reciba la información, se podrá brindar respuesta clara y completa.

Cordialmente,

María Elizabeth Contreras Díaz
Ing. Catastral y Geodesta - Esp. SIG
Contratista - Subdirección de Registro Inmobiliario - SRI
Contrato No. 128-400-2024
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público